**El Recurso más desaprovechado en el INAH**

Tengo la experiencia de trabajar en algunos centros INAH y conocer el desempeño de compañeros pertenecientes de varias ramas del quehacer institucional. Al mismo tiempo, ser testigo de las condiciones laborales en las que se encuentran inmersos desde hace varios años, mas allá de la austeridad republicana.

Esto me lleva a considerar que la investigación, conservación y protección del patrimonio, directriz de nuestra institución, tiende ha desestimar, la participación activa y responsable de los trabajadores y en consecuencia, a desconocer la capacidad que todas y todos tenemos para construir y contribuir en las funciones sustantivas que nos competen a todos desde las obligaciones de nuestra contratación.

En el camino de esta política institucional de exclusión, se incrementó la contratación indiscriminada de personal en todas las áreas, en lamentables condiciones laborales, que todos conocemos y que es hoy por hoy un tema no solo presupuestal sino de justicia laboral.

El tema aquí, no es argumentar sobre esta situación, especialmente porque ya es un tema prioritario para la dirección general. La intención es hacer un llamado a reconsiderar la política laboral que como “tradición” se practica en el la mayoría de los centros de trabajo, con muy gratas excepciones por supuesto, de exclusión de la base trabajadora que tiene mucho que aportar por obligación contractual, pero también por gusto y cariño al INAH y desecha la preconcepción de que se necesita contratar personal para hacer lo que no quiere o no sabe hacer la base trabajadora, engrosándolo nóminas con trabajadores desprotegidos y muchas veces abusados en sus condiciones de trabajo.

Esta exclusión, no es sana, es factor de la polarización entre los trabajadores y entre trabajadores y autoridades, genera apatía y fomenta habientes laborales tóxicos que nos se resuelven con mesas laborales, es imperante replantear la política institucional en la relaciones humanas y de trabajo; en estas condiciones no es posible alcanzar ninguna meta institucional real y crea una falsa impresión de que funciona lo que en realidad no funciona. La propuesta que hago es un esfuerzo colectivo de volver a pensar en nuestra institución liberando los prejuicios que nos han separado, para reconocernos en nuestra obligación de hacer del INAH, una institución indispensable en el proyecto de nación gubernamental.

Es una invitación a la inclusión de los trabajadores en la construcción de los proyectos institucionales, el trabajo así planteado ademas de ser auditable, obliga al aprovechamiento de los recursos humanos que existen, este capital laboral excluido, necesita ser retado en su capacidad creativa y profesional, el INAH sin su personal es una ficción.

En esta propuesta está incluida la reflexión sobre la estructura institucional como una oportunidad de superar nuestras obligaciones mas elementales. Esta reflexión es en dos vías, desde los trabajadores y desde las autoridades, el patrimonio cultural es la riqueza que protegemos y lo logramos con otra riqueza, la que conforma su personal, con su comunidad de especialistas, con sus trabajadores que hoy por hoy, no se conoce y se desaprovecha, la base trabajadora debe ser integrada y fortalecida, en este punto considero y quizá coincidan conmigo, que el esfuerzo por resolver la precariedad laboral de los trabajadores eventuales, debe tener en paralelo, en un esfuerzo con la misma intensidad o mas, por generar plazas de base que es la solución real en justicia, de la problemática al menos en su origen, tomando en cuenta por ejemplo, el compromiso que ha generado para el INAH, el desarrollo, para decirlo en corto, del tren maya por ser el mas mediático. Si antes nos faltaba personal, hoy ¿cómo lo vamos a hacer?

A esta pregunta, es probable que se tenga respuesta, un plan, una exigencia, pero si la hay, los trabajadores del INAH no lo sabemos y solo es un punto para ejemplificar la exclusión de la que hemos hablado lineas arriba.

El INAH hacia adentro, hacia sus entrañas, necesita sanearse, recuperarse, aprovecharse. No olvidemos que el INAH, también es una institución que ofrece servicios a la sociedad y que esos servicios son los que generan ingresos económicos que apuntalan el presupuesto, para verlo desde el factor dinero para la institución. Esta es su relevancia.

En obvio de tiempo, termino esta participación y agradesco profundamente el esfuerzo de estos foros que desde mi memoria de mas de 30 años como restauradora en esta nuestra casa, es inédito, aspiro a que ésta, sea una jornada que nos permita la critica, la autocrítica y el pensar otras formas de institucionalidad en una realidad social nueva, en un régimen político diferente, con un Instituto Nacional de Antropología e Historia, capaz de evolucionar y mantener su vigencia, con la solidez de sus recursos humanos.